

VII. *Presentación de documentos*

Los aspirantes aprobados en el turno libre que figuran en la relación que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la base I de esta convocatoria, dentro del plazo señalado en el artículo 22 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado.

La no presentación de dichos documentos en el plazo señalado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de la instancia.

VIII. *Nombramientos*

Aprobada la propuesta y previo examen de la documentación presentada, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas expedirá los correspondientes nombramientos en los que se hará constar la categoría y el jornal diario asignado.

Disposición final

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Orense, 6 de junio de 1977.—El Ingeniero-Jefe regional.—6.132-E.

17226 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo para la oposición restringida entre los funcionarios de carrera para cubrir una plaza vacante de Ordenanza en dicho Organismo.*

Como modificación aclaratoria a la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1977, se hace constar que por error se hizo figurar la lista provisional, cuando en realidad se trata de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada por esta Junta en su resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1976, número 254.

Lista definitiva: Candidato admitido, don Severino Rodríguez Carballeira (D. N. I. número 32.488.483).

Excluidos: Ninguno.

El Ferrol del Caudillo, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17227 *ORDEN de 15 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas de «Geometría II» (Facultad de Ciencias), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975 y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Geometría II» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocal primero: Don Francisco Botella Raduán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio Plans y Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Juan Sancho Guimerá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Miguel Torres Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santander.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Etayo Mi-queo.

Vocal primero: Don José Teixidor Batllé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Vaquer Timoner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Viviente Matéu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Alfredo Rodríguez-Grandjean y López-Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17228 *ORDEN de 15 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Geometría III» (Facultad de Ciencias), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975 y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Geometría III» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebo-llero.

Vocal primero: Don Federico Gaeta Maurelo, Catedrático en situación de excedencia voluntaria.

Vocal segundo: Don Juan Sancho Guimerá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal quinto: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Enrique Vidal Costa, Adjunto en situación de excedencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Que-vedo.

Vocal primero: Don Juan Sancho de San Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Vaquer Timoner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Luis Viviente Matéu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Antonio Plans y Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don José Teixidor Batllé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Alfredo Rodríguez-Grandjean y López-Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17229 *ORDEN de 15 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975 y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha

de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quedo.

Vocal primero: Don Enrique Vidal Abascal, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don José Luis Viviente Matéu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Enrique Outerelo Domínguez, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Juan Sancho Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal sexto: Don Antonio Martínez Naveira, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Plans y Sanz de Bromend.

Vocal primero: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Vaquer Timoner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don José Teixidor Batllé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Emilio Villanueva Novoa, Agregado de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17230 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Soldadura (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Soldadura (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Espona Cardiel, Joaquín de (D. N. I. 1.410.113).
Mas Villalba, Antonio (D. N. I. 22.790.454).

Excluidos

Ninguno.

17231 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXVI, «Derecho y Economía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXVI, «Derecho y Economía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Escanciano Montousse, Luis Ramón (D. N. I. 9.494.746).

Excluidos

Ninguno.

17232 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de grupo XXII, «Soldadura» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXII, «Soldadura» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.